



***“PATERNIDADES QUE TRANSFORMAN,
HOMBRES MUJERES, CRIANZA Y PODER”***

**Departamento de Empleo y Políticas Sociales
del Gobierno Vasco
Emakunde**

Manuel Lezertua Rodríguez, Ararteko
Presentación
Vitoria-Gasteiz 19-03-2016



Lehenbizi, benetan eskertu behar diot Eusko Jaurlaritzari, hain justu, Familia Politika eta Komunitate Garapeneko Zuzendaritzari, gaur zuekin guztiokin hemen egoteko Arartekoari bidali zion gonbidapen adeitsuagatik. Izan ere, ohore eta atsegin handia da jardunaldi hau aurkeztea, herrialde honetako zenbait erakunde garrantzitsutako buruzagiekin eta, bereziki, Iñigo Urkullu gure lehendakariarekin batera, zeinari nire estimu eta begirune osoa erakusten baitiot.

En segundo lugar, por la oportunidad que así se me ofrece de reflexionar sobre un tema que posee el máximo interés social para la sociedad vasca de nuestros días.

En tercer lugar, no puede caber duda alguna de que para una institución de defensa de los derechos y libertades de las personas, como lo es el Ararteko, es primordial permanecer atenta a la cuestión de cómo nuestra sociedad organiza los cuidados de aquellos ciudadanos que lo necesitan, cómo se ajusta el bienestar individual a los diversos contextos.

Una sociedad que quiera asegurar el bienestar individual y el pleno ejercicio de los derechos y libertades de los que disfruta la ciudadanía debe situar en el centro de sus preocupaciones el cuidado de las personas que lo requieren.

Cuidados que requerimos desde que nacemos y que volvemos a necesitar en otros momentos de nuestras vidas por la enfermedad o por situaciones de dependencia que podemos encontrar en nuestro trayecto vital. Y también como personas mayores que ojalá lleguemos a ser, necesitadas eventualmente de apoyo y ayuda.

Por esas poderosas razones, la organización del cuidado es un tema que **nos incumbe a todos directamente** y debe entenderse, en consecuencia, como un **compromiso social, ineludible, compartido por igual, por todos y todas**, hombres y mujeres, padres y madres.

El tema es amplio, por lo que me limitaré a dar unas breves pinceladas sobre tres cuestiones:

- **El vínculo entre la corresponsabilidad en el cuidado y la igualdad entre hombres y mujeres.** Hablar de **corresponsabilidad en la crianza y en el cuidado** es, en primer lugar, hablar de **igualdad de mujeres y hombres**. Las mujeres han sido tradicionalmente quienes han asumido las labores de cuidado de los hijos e hijas, de nuestros mayores y de las personas en situación de enfermedad o dependencia. Vaya por delante nuestro profundo reconocimiento a la historia de las mujeres cuidando a la humanidad. En defensa de esa igualdad real y efectiva es preciso **reconocer el inmenso valor social y económico del cuidado**. Además, la crianza de los hijos e hijas y el cuidado de las personas, en general, han de **pasar a asumirse también plenamente por nosotros, los hombres**.

- En segundo lugar, tal como recogemos en nuestro informe extraordinario sobre políticas de apoyo a las familias en Euskadi, la **corresponsabilidad en el cuidado también evoca otro gran desafío de nuestras organizaciones sociales contemporáneas, que es la conciliación de la vida laboral y familiar**. Les remito a las conclusiones que contiene ese informe, señalando, de paso, que las bajísimas tasas de natalidad de Euskadi vienen exigiendo, cada día con mayor premura, la adopción de medidas más ambiciosas de conciliación.

Para ello resulta indispensable continuar con la inversión pública en ayudas y servicios de conciliación, y poner el acento en **nuevos planteamientos globales de organización y racionalización de los tiempos** que permitan a todas las personas sostener una vida laboral desde un compromiso compartido entre hombres y mujeres -un verdadero **nuevo pacto social**-.

- Para terminar, no quiero dejar de aludir a la importancia de la actitud de los padres y madres corresponsables en la **transmisión de valores a sus hijos e hijas**. Aspecto éste que abordamos en otros informes y que nos proponemos actualizar en el futuro. Pues bien, una **crianza responsable** e inspirada en valores positivos de igualdad, confianza, respeto mutuo, responsabilidad, generosidad, tolerancia... entre las personas es condición *sine qua non* para una **futura sociedad profundamente democrática**.

Eskerrik asko, berriro ere, jardunaldi honetako gaiari buruz ideia labur horiek azaltzeko eman didazuen aukeragatik. Milesker.